



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EQUIVALENCIA ASIGNATURAS PRIMER AÑO CARRERA UROLOGÍA- PABLO MAZZUCCO

---

VISTO:

- La nota presentada por el Sr. Médico Pablo Mazzucco, en la que solicita se reconozca la formación de 2000 hs. de Cirugía General realizada en el Hospital Córdoba para el cumplimiento del Año Pre Post Básico, como equivalente a la formación de primer año de la Carrera de Especialización en Urología;

CONSIDERANDO:

- Que la solicitud obedece al cambio de Plan de estudios implementado en el año 2020 mediante RHCS N° 1658/2017 y RHCD N° 2074/2017, donde se incorpora el requisito de 2000 hs. de formación previa en Cirugía General;

- Que el Consejo Académico de la Carrera de Especialización en Urología recomienda acceder a lo solicitado por Sr. Médico Pablo Mazzucco;

- Que el Sr. Secretario de Graduados en Ciencias de la Salud adhiere a lo aconsejado por el Consejo Académico de la Especialidad en Urología;

- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado por el Honorable Consejo Directivo, en sesión del día 19 de mayo de 2022;

- Que es necesario emitir la resolución aprobatoria atento que por un error material involuntario se omitió el dictado de la resolución pertinente en tiempo y forma;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

ad Referendum del Honorable Consejo Directivo

**RESUELVE:**

Artículo 1º: Otorgar la equivalencia de la formación de año Pre Pos Básico en Cirugía General realizada en el Hospital Córdoba y aprobada el 30/05/2020 al Sr. Médico Pablo Mazzucco, D.N.I. N° 36.363.945, por las siguientes asignaturas de primer año de la Carrera de Especialización en Urología:

P06-37601 – Módulo Emergentología I

P06-37602 - Módulo Teórico Único

P06-37603 - Módulo de Actividades Académico Asistenciales I

P06-37604 - Rotación Diagnóstico por Imágenes

Artículo 2º: Registrar y Comunicar.